**PROGRAMACIÓN BASE**

|  |  |
| --- | --- |
| **ASIGNATURA/ CURSO:** | Segunda Lengua Extranjera: Alemán  1º Bachillerato |

|  |
| --- |
| **1. INTRODUCCIÓN** |
| * 1. **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**   Además del marco legislativo que regula la enseñanza de la segunda lengua extranjera en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato, la programación didáctica del departamento ha tomado como referentes:   * Los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas incluidos en el Proyecto Educativo del centro. * Las características del centro. * El alumnado al que se dirige. El centro lleva a cabo un programa de Compensación Educativa que contempla la diversidad de alumnado en lo que atañe al nivel de competencias y conocimientos y al entorno sociocultural. * Los acuerdos alcanzados entre los componentes del Departamento (Francés / Alemán). * Los resultados obtenidos en la evaluación inicial (pruebas iniciales).   El departamento pretende desarrollar la capacidad del alumnado tanto para expresarse oralmente y por escrito en alemán, como para comprender los mensajes producidos en esta lengua extranjera. Aun siendo la adquisición de esta competencia comunicativa la finalidad más importante, existen muchos beneficios derivados del aprendizaje de una lengua diferente a la materna. El conocimiento de una lengua extranjera permite cubrir las necesidades que se plantean al alumnado en la sociedad actual, más amplia, abierta y tolerante. A través de la lengua extranjera, el alumnado puede llegar a conocer realidades diferentes que suponen un enriquecimiento personal, incluso sin haber entrado en contacto directo con ellas, fomentando a la vez, una actitud de tolerancia hacia una cultura y lengua distintas. Igualmente, ese conocimiento facilita la incorporación al mundo laboral, el acceso a estudios superiores y el disfrute de su ocio: lecturas, televisión, canciones, viajes, etc.  Por otra parte, el conocimiento de la propia lengua, el de una primera lengua extranjera y la madurez intelectual del alumnado facilitan la adquisición de un segundo idioma ayudándolo a reflexionar sobre su propia lengua y cultura. Dada la plena integración de nuestro país en el proyecto de Unión Europea, es precisa la introducción de una segunda lengua extranjera, ya que la desenvoltura en un solo idioma es insuficiente para competir con habitantes de otros países en un mercado libre de trabajo. En efecto, el Consejo de Europa sugiere la intensificación de las relaciones entre los países miembros de la Unión Europea para favorecer los intercambios comerciales, sociales y culturales entre todos los ciudadanos europeos. Estas relaciones suponen la necesidad de adquirir más de una lengua extranjera por parte de los alumnos, así como el desarrollo de los mecanismos de aprendizaje para que puedan continuar sus estudios posteriores.  Según las directivas europeas y el currículum oficial de las administraciones educativas, el alumno debe ser capaz de comunicar, lo que por otra parte es el fin último de la enseñanza del Alemán Lengua Extranjera. Esta competencia comunicativa permitirá a los futuros ciudadanos conocer otras formas de organización social y cultural, lo que hará posible la consolidación de valores tales como la tolerancia y el respeto a otras formas de percibir la misma realidad. Así pues, nosotros vamos a llevar a cabo un enfoque basado sobre el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa sin obviar otros factores que intervienen en la comunicación: aspectos sociolingüísticos, discursivos, estratégicos y socioculturales.   * + 1. **EL ENTORNO SOCIOCULTURAL**   El centro se encuentra situado en el municipio de Guadix, en la provincia de Granada. La comarca centra parte de su actividad económica en el sector agrícola, aprovechando la riqueza hídrica, que proporcionan las aguas subterráneas [y](http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=20350) las vegas de los ríos Fardes [y](http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=20350) [Guadix](http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=9927). El nivel económico y cultural de las familias es, en general, un nivel medio-bajo.    **1.1.2 LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**  En este centro se imparte alemán en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Los alumnos que entran en 1º ESO, por lo general, no tienen conocimientos previos de alemán. Se trata de un centro de compensatoria, sin embargo, los alumnos que eligen estudiar alemán suelen estar bastante motivados.  **1.1.3 EL PLAN DE CENTRO**  El tercer referente que nos permite concretar nuestra programación es el **Plan de centro**. A pesar de la importancia del Proyecto de gestión y del ROF, es el **Proyecto educativo de Centro (PEC)** el documento que más huella deja en nuestra programación, destacando los objetivos que más influyen en ella:   * **Continuación con la implantación de las nuevas tecnologías** en la práctica docente. Las posibilidades que nos ofrecen las nuevas TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO facilitan un proceso de enseñanza aprendizaje que:  1. Proporciona al alumnado un rol activo, participativo, y de trabajo cooperativo. 2. Conecta el centro con el entorno a nivel local y global. 3. Nos permite utilizar el lenguaje y los recursos propios de nuestros alumnos-as conectando con sus intereses y motivaciones.  * **Fomentar la lectura y escritura** entre el alumnado, principalmente en las etapas de la ESO y Bachillerato y CFGM, la lectura y escritura son básicas. * **Mejorar y evolucionar los hábitos de trabajo del alumnado en clase hacia planteamientos o propuestas metodológicas que faciliten un aprendizaje competencial.** * **Control en la asistencia del alumnado a clase**, uso de la plataforma PASEN y PDA SENECA para gestionar las faltas, tareas, actividades y evaluaciones. * **Uso de la agenda escolar**, con fines didácticos y de intercambio de información. * **Educar en los valores democráticos y de tolerancia**   **1.1.4 LAS CONCRECIONES DEL CURRÍCULO OFICIAL**  La Administración educativa central estableció el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el Real Decreto 1105/2014 (BOE de 3 de enero de 2014). La Administración educativa regional establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante los Decretos 111/2016 y 110/2016 de 14 de Junio y lo desarrolla en las Órdenes 14 de Julio de 2016, convirtiéndose en nuestro referente legislativo.  **1.2. LEGISLACIÓN EDUCATIVA QUE LA REGULA**.   * Sistema Educativo: LOE-LOMCE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) y LEA (Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía). * Currículo: Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. * Decretos 111/2016 y 110/2016, de 14 de junio, por los que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. * Ordenes de 14 de julio de 2016, por las que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la **ordenación de la evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado. |

|  |
| --- |
| **2.- APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CURSO 2019-2020** |
| 2.1.- CONTENIDOS NO IMPARTIDOS DURANTE EL CURSO 2019 – 2020  Se impartieron todos los contenidos durante el curso. |
| 2.2- ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS |

|  |
| --- |
| **3. OBJETIVOS** |
| **3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.**  El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:   * Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. * Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. * Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. * Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. * Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. * Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. * Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. * Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. * Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. * Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. * Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. * Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. * Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. * Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.   **3.2. OBJETIVOS DEL CURSO/NIVEL.**  La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:   * Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas. * Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación. * Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa. * Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio. * Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso. * Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso. * Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera. * Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente. * Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación. * Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje. * Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo. * Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera. |
| **4. CONTENIDOS** | |
| * 1. **BLOQUES TEMÁTICOS DE CONTENIDOS.**   En base a lo establecido por la Orden de 14 de Julio de 2016 los contenidos de la materia se presentan estructurados en 4 bloques temáticos:  **Bloque 1. Comprensión de textos orales**.  **Estrategias de comprensión.**   * Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse. * Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal. * Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado. * Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-autenticos o elaborados. * Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación. * Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto. * Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales. * Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos. * Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, * Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). * Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua alemana, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. * Valoración de la lengua alemana como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.   **Funciones comunicativas.**   * Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). * Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria. * Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. * Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. * Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. * Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. * Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis * Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.   **Estructuras lingüístico-discursivas.**   * Léxico correspondiente a la identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. * Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.   **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**  **Estrategias de producción.**   * Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso. * Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera. * Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos. * Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla. * Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros. * Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes. * Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). * Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua alemana, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. * Valoración de la lengua alemana como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.   **Funciones comunicativas.**   * Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). * Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria. * Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. * Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. * Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. * Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. * Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis * Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.   **Estructuras lingüístico-discursivas.**   * Léxico correspondiente a la identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. * Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.   **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**  **Estrategias de comprensión.**   * Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal. * Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado. * Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar. * Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal. * Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. * Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes. * Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes. * Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua alemana, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información. * Valoración de la lengua alemana como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.   **Funciones comunicativas.**   * Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). * Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria. * Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. * Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. * Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. * Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. * Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. * Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. * Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.   **Estructuras lingüístico-discursivas.**   * Léxico relativo a la identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. * Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.   **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**  **Estrategias de producción.**   * Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera. * Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones. * Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar. * Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal. * Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual. * Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes. * Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). * Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua alemana, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. * Valoración de la lengua alemana como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.   **Funciones comunicativas.**   * Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). * Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria. * Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. * Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. * Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. * Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. * Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. * Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. * Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.   **Estructuras lingüístico-discursivas**.   * Léxico relativo a la identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. * Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.   **Concreción de las estructuras lingüístico-discursivas.**   * Estructuras oracionales:   · Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen; Ich auch; Ich glaube schon).  · Exclamación (Welch+ Adj. +) Nomen, z. B. Welch schönes Geschenk!, Wie + Adv. + Adj., z. B. Wie sehr merkwürdig!; Ausrufesätze, z. B. Das gibt es doch nicht!).  · Negación (negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts, negative Zeichen; Ich auch nicht).  · Interrogación (W-Sätze, Fragesätze, Worum geht es in dem Buch?; Zeichen).   * Expresión de relaciones lógicas:   · Conjunción (nicht nur…sondern auch).  · Disyunción (oder), oposición/concesión ((nicht…) sondern; …, trotzdem).  · Causa (denn-weil; wegen; da).  · Finalidad (um- Infinitiv; damit).  · Comparación (so/nicht so Adj. als; mehr/weniger+ Adj./Adv. (als), immer besser; die intelligenteste Frau der Welt).  · Resultado (deshalb, so dass), condición (wenn; sofern).  · Estilo indirecto (Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen und Befehle).   * Relaciones temporales (Sobald (die Sonne untergegangen war), während). * Expresión del tiempo: pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens), presente (Präsens), futuro (werden; Präsens + Adv.) * Expresión del aspecto: puntual (Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II; durativo (Präsens, Präteritum und Futur I), habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr); pflegen zu), incoativo (im Begriff sein), terminativo (aufhören zu –en). * Expresión de la modalidad: factualidad (Aussagesätze), capacidad (mögen; fähig sein), posibilidad/ probabilidad (können, dürfen, vielleicht ), necesidad (müssen; haben zu ), obligación (müssen, sollen; imperativ ), permiso (dürfen, können, lassen ), intención (wollen). * Expresión de la existencia (z. B. es könnte...... geben), la entidad (nicht zählbare/(nicht zählbare/Sammelbezeichnungen/zusammengesetzte Nomen, Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen), Determinativpronomina, la cualidad (z. B. schön praktisch; zu teuer). * Expresión de la cantidad (Singular/Plural,Kardinalzahlen und Ordinalzahlen. Quantität: z. B. viele. Grad: z. B. völlig; ein bisschen). * Expresión del espacio (Präpositionen und Lokale Adverbien ). * Expresión del tiempo (Stundenzählung (z. B. um Mitternacht), (Zeiteinheiten (z. B. Semester), und Ausdruck von Zeit (vor; früh; spät) Dauer (seit…bis, während; ab), Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht)), Nachzeitigkeit (danach, später), Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, schließlich), Gleichzeitigkeit (gerade als), Häufigkeit (z. B. zweimal die Woche; täglich)). * Expresión del modo: Modaladverbien und Modalsätze, z. B. sorfältig; fluchtartig.   Estos bloques de contenidos los hemos organizado a su vez en las unidades didácticas integradas o de programación que se exponen o presentan a continuación:  **Unidad 1.**  **Funciones comunicativas**.   * Petición y ofrecimiento de información durante un viaje a otra ciudad (alojamiento, lugares para visitar, souvenir…) * Narración en pasado de un viaje realizado y de actividades cotidianas. * Petición y ofrecimiento de información para orientarse en la ciudad.   **Comprensión de textos orales.**   * Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. -Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión del mismo. * Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes) * Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. * Uso de estrategias de comprensión de mensajes orales: anticipación del contenido a través de contexto verbal y no verbal y de los conocimientos sobre la situación, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, identificación de la intención del hablante.   **Producción de textos orales: expresión e interacción.**   * Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. * Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. * Uso progresivamente autónomo de estrategias de comunicación para resolver las dificultades surgidas durante la interacción.   **Comprensión de textos escritos.**   * Comprensión de mensajes escritos breves y sencillos relacionados con información sobre alojamientos juveniles, datos culturales sobre Berlín y relaciones personales entre jóvenes. * Identificación del contenido de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos…) * Comprensión de la información general y los puntos más relevantes de diversos textos escritos en soporte papel y digital, referidos a Berlín. * Uso de distintas fuentes de, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar actividades individuales o en grupo.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Los viajes y excursiones con el colegio. Semejanzas y diferencias entre la cultura de la lengua extranjera y la propia. * Valoración de la lengua extranjera aprendida como medio de comunicación, tanto dentro del aula como fuera en el ámbito de los viajes. * Interés y curiosidad por conocer datos culturales sobre Berlín.   **Estructuras lingüìstico-discursivas.**   * El Perfekt con ‘haben’ de verbos regulares y separables. * Léxico relacionado con viajes escolares, orientación en la ciudad, lugares y comercios en la ciudad. * Repaso de léxico sobre actividades cotidianas. * La entonación de interrogativas.   **Competencias clave.**   * Competencia en comunicación lingüística. * Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. * Competencias sociales y cívicas. * Aprender a aprender. * Sensibililidad y expresión culturales.   **Unidad 2.**  **Funciones comunicativas.**   * Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. * Descripción de cualidades personales propias y de amigos; y actividades que se realizan en conjunto. * Petición y ofrecimiento de opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y ayuda * Narración de hechos y actividades realizadas en pasado. * Expresión de aprobación, gusto, satisfacción y sus contrarios, argumentando.   **Comprensión de textos orales.**   * Comprensión de mensajes orales breves y sencillos relacionados con el tema relaciones personales y amistad (cualidades de amigos, actividades conjuntas…) * Comprensión de información global en textos orales de diferente tipología: Canción, diálogos.   **Producción de textos orales: expresión e interacción.**   * Participación en conversaciones y simulaciones sobre gustos y opiniones sobre temas cotidianos, manteniendo el equilibrio entre la frase formal y la fluidez. * Uso progresivamente más autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas. * Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas (pedir y dar opinión, ayuda, expresar gusto)   **Comprensión de textos escritos.**   * Identificación del contenido del texto con el apoyo de elementos verbales y no verbales. * Comprensión de la información general y específica de textos de diferente tipo (foro de internet, diálogo, canción) * Lectura autónoma de textos relacionados con sus intereses.   **Producción de textos escritos.**   * Producción guiada de textos estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas. * Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal). * Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación. * Interés por la presentación cuidad de los textos escritos, en soporte papel y digital.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Concepto y valoración de la amistad. * Relaciones personales: consejos y cumplidos a amigos y conocidos; petición y ofrecimiento de ayuda, opinión.   **Estructuras lingüìstico-discursivas.**   * Léxico relativo a adjetivos para indicar cualidades personales; actividades de tiempo libre, ocio * El Perfekt con ‘sein’ y con verbos irregulares de ‘haben’ y ‘sein’. * La oración subordinada con ‘weil’. * Los pronombres personales en dativo. -Verbos con dativo. * La ortografía y signos de puntuación.   **Competencias clave.**   * Competencia en comunicación lingüística. * Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología. * Competencias sociales y cívicas. * Conciencia y expresión artísticas. * Aprender a aprender. * Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. * Competencia digital.   **Unidad 3.**  **Funciones comunicativas.**   * Iniciación y mantenimiento de relaciones personales preguntando y opinando sobre la práctica de deportes y sobre comparaciones entre iguales. * Descripción y comparación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. * Petición y ofrecimiento de opinión, información argumentando. * Expresión de gustos o preferencias. * Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.   **Comprensión de textos orales.**   * Comprensión de información general y específica de mensajes sobre gustos y preferencias en la práctica de deportes, con un grado creciente de dificultad. * Comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales.   **Producción de textos orales: expresión e interacción.**   * Interactuar en clase. * Usar frases como modelo para producir otras similares.   **Comprensión de textos escritos.**   * Relacionar un texto con ilustraciones. * Entresacar una información determinada. * Repasar algunos puntos de la lección a través de un cómic.   **Producción de textos escritos.**   * Usar un texto escrito como modelo para producir otro similar.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Actividades de ocio y tiempo libre de los jóvenes de los países de habla alemana y otros países.   **Estructuras lingüìstico-discursivas.**   * Léxico relacionado con los deportes y su práctica * Los ordinales: orden y fechas, en nominativo y dativo; uso como adjetivo. * La gradación del adjetivo y su uso en oraciones. (grado de igualdad, comparativo y superlativo). * Repaso de la subordinada ‘weil’. * Signos de puntuación en subordinadas.   **Competencias clave.**   * Competencia en comunicación lingüística. * Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología. * Competencias sociales y cívicas. * Conciencia y expresión artísticas. * Aprender a aprender. * Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. * Competencia digital.   **Unidad 4.**  **Funciones comunicativas.**   * Mantenimiento de conversaciones en un comercio a la hora de comprar. * Descripción de cualidades físicas y abstractas de ropa y objetos comprados. * Petición y ofrecimiento de opiniones y puntos de vista, consejos en el ámbito de la moda y las compras. * Argumentación de opiniones y gustos. * Narración de actividades comerciales (organización de un mercadillo) con fines benéficos. * Expresión del interés y la voluntad. * Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.   **Comprensión de textos orales.**   * Comprensión de información general y específica de mensajes en temas sobre compras y moda, con un creciente grado de dificultad. * Comprensión de indicaciones y opiniones en contextos reales y simulados.   **Producción de textos orales: expresión e interacción.**   * Participación en conversaciones y simulaciones sobre el tema ropa, moda y compras, manteniendo el equilibrio entre la frase formal y la fluidez. * Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula. * Uso progresivamente autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación en situaciones de conversación reales y simuladas. * Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones de compras, ropa y moda. * Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos en la lengua extranjera.   **Comprensión de textos escritos.**   * Identificación del contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales. * Comprensión de la información general y específica de textos, en soporte papel y digital, auténticos o adaptados sobre el tema moda, ropa, compras y organización de mercadillos con fines benéficos.   **Producción de textos escritos.**   * Producción guiada de textos estructurados con algunos elementos de cohesión para marcar con caridad la relación de ideas. * Reflexión sobre el proceso escritura con especial atención a la revisión de borradores. * Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal) * Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación. -Interés por la presentación cuidada de los textos escritos.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * La moda de los jóvenes a la hora de vestir en países de lengua alemana. Comparación con la propia cultura. * Los diferentes tipos de tiendas en los países de lengua alemana: mercadillos, tiendas con ropa de segunda mano,… * Los mercadillos con fines benéficos en las escuelas de los países de lengua alemana. * Semejanzas y diferencias en el ámbito de las compras entre países de habla alemana y la propia cultura.   **Estructuras lingüìstico-discursivas.**   * Léxico relacionado con tiendas, alimentos y bebidas, cantidades y envases, moda y ropa * Adjetivos en uso atributivo: declinación de adjetivos después de artículos determinados e indeterminados en nominativo y acusativo. * La oración subordinada: ‘dass’ -Verbos habituales en oraciones con ‘dass’ * Los pronombres demostrativos en nominativo y acusativo. -La ortografía y los signos de puntuación.   **Competencias clave.**   * Competencia en comunicación lingüística. * Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología. * Competencias sociales y cívicas. * Conciencia y expresión artísticas. * Aprender a aprender. * Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. * Competencia digital.   **Unidad 5.**  **Funciones comunicativas.**   * Repaso general de las funciones comunicativas trabajadas hasta el momento.   **Comprensión de textos orales.**   * Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados. * Comprensión de información general y específica de mensajes sobre temas concretos y conocidos, con un grado creciente de dificultad. * Comprensión de mensajes sencillos emitidos por medios audiovisuales.   **Producción de textos orales: expresión e interacción.**   * Escenificación de diálogos expresando diferentes tipos de sentimientos. * Empleo de respuestas espontáneas en situaciones de comunicación en el aula. * Uso progresivamente autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación en situaciones de conversación reales y simuladas.   **Comprensión de textos escritos.**   * Identificación del contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales. * Comprensión de la información general y específica de textos, en soporte papel y digital, auténticos o adaptados sobre el tema moda, ropa, compras y organización de mercadillos con fines benéficos. * Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar actividades individuales o en grupo.   **Producción de textos escritos.**   * Usar como modelo un texto escrito para producir otro similar. * Contestar a una invitación a través de un e-mail.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Repaso de aspectos socioculturales trabajados hasta el momento * Preparación para la prueba oficial del ‘Fit in Deutsch A2’ * Valoración positiva del trabajo en parejas. -Valoración del sentido lúdico del aprendizaje.   **Estructuras lingüìstico-discursivas.**   * Repaso y profundización de léxico y estructuras trabajadas hasta el momento. * Repaso de patrones gráficos y normas ortográficas.   **Competencias clave.**   * Competencia en comunicación lingüística. * Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología. * Competencias sociales y cívicas. * Conciencia y expresión artísticas. * Aprender a aprender. * Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. * Competencia digital.   **Unidad 6.**  **Funciones comunicativas.**   * Iniciación y mantenimiento de diálogos sobre la vivienda y la convivencia familiar. * Descripción de lugares y localización de objetos. * Petición y ofrecimiento de opiniones y puntos de vista. * Expresión de gustos y preferencias. * Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.   **Comprensión de textos orales.**   * Comprensión de información general y específica sobre diferentes tipos de vivienda, localización y posición de objetos en la casa y conflictos con el orden en casa entre padres e hijos. * Comprensión de indicaciones y descripción de la posición de objetos en una casa.   **Producción de textos orales: expresión e interacción.**   * Participación en conversaciones sobre el tema de la vivienda y la convivencia familiar. * Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula. * Uso progresivamente más autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas * Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a la situación concreta de la comunicación. * Producción oral de descripciones y explicaciones breves sobre la vivienda y experiencias en la convivencia. * Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos en la lengua extranjera.   **Comprensión de textos escritos.**   * Responder a preguntas de comprensión lectora. * Repasar las estructuras y vocabulario de la lección a través de un cómic. * Extraer la información verdadera de un texto.   **Producción de textos escritos.**   * Usar una estructura gramatical como modelo para producir frases similares. * Redactar un e-mail como respuesta a una solicitud de información.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Apreciación de diferentes tipos de vivienda. * La vivienda en Alemania. * Valoración de semejanzas y diferencias entre la vivienda en España y Alemania. * Conflictos entre padres e hijos: Recoger y ordenar la habitación.   **Estructuras lingüìstico-discursivas.**   * Léxico relacionado con la vivienda: partes de la casa, objetos, tipos de vivienda. * Wechselpräpositionen: in, an, auf… * Repaso de formas de acusativo y dativo. * Los verbos de posición: stehen/stellen, liegen/legen,hängen. * Refranes en alemán y su equivalencia en español. * La entonación de la frase.   **Competencias clave.**   * Competencia en comunicación lingüística. * Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología. * Competencias sociales y cívicas. * Conciencia y expresión artísticas. * Aprender a aprender. * Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. * Competencia digital.   1. **TEMPORALIZACIÓN.**   Nuestra temporalización se organiza o estructura tomando como referencia el calendario escolar del curso 2017/18**.** En base al art7.2 del Decreto 301/2009 el número de días lectivos para ESO y BACH será 175 días lectivos. Dado que la asignación horaria para la asignatura es de 2 horas semanales, el número aproximado de sesiones por evaluación es:   |  |  | | --- | --- | | * 1ª Evaluación: 25 sesiones (35%). | N º total aproximado de 70 sesiones. | | * 2ª Evaluación: 25 sesiones (35%). | | * 3ª Evaluación: 20 sesiones (28%). |  |  |  | | --- | --- | | **Trimestres** | **Unidades** | | **Trimestre 1** | Unidad 1 | | Unidad 2 | | **Trimestre 2** | Unidad 3 | | Unidad 4 | | **Trimestre 3** | Unidad 5 | | Unidad 6 | | |

|  |
| --- |
| **5. TRATAMIENTO DE LA INTERDISCIPLINARIDAD** |
| * 1. **RELACIÓN CON OTRAS MATERIAS.**   La interdisciplinariedad fomenta y pone de manifiesto la relación que existe, no sólo en el contexto escolar sino también en la vida cotidiana, entre todos los conocimientos que una persona va adquiriendo a lo largo del tiempo.  **Ciencias Sociales.**   * Las características geográficas de los países de habla alemana. * Acontecimientos relevantes de la historia de los países de habla alemana. * Las ciudades de los países de habla alemana. * El sistema político en los países de habla alemana. * Personajes relevantes de la historia de los países de habla alemana. * Características de los países germanófonos. * Características de fiestas tradicionales en los países de habla alemana.   **Lengua y Literatura.**   * Préstamos lingüísticos: palabras de origen alemán. * La importancia de la literatura germanófona. * Los escritores gemanófonos más relevantes. * Cómics y literatura de ficción. * Personajes y héroes famosos de la literatura germanófona. * Algunos ejemplos de poesía germanófona.   **Lengua inglesa.**   * Anglicismos incorporados a la lengua alemana. * La influencia del alemán en la lengua inglesa. * Presencia de germanismos en el inglés.   **Ciencias de la naturaleza.**   * Características generales del reino animal: tipos de animales. * Aspectos de nutrición. * Hábitos saludables. * La protección del medio ambiente. * La meteorología y los cambios climáticos.   **-Tecnología.**   * El mundo de la informática, Internet y las redes sociales. * Técnicas audiovisuales y juegos interactivos. * Los inventores y científicos alemanes. * La automoción en el ámbito germanófono. * La aeronáutica en el ámbito germanófono.   **Educación física.**   * El deporte como actividad física y de intercambio social. * Los deportes practicados en los países de habla alemana. * Logros de los deportistas germanófonos.   **Música.**   * Instrumentos musicales. * La música clásica alemana y austríaca. * Los *Schlager*: canciones e intérpretes. * El consumo musical y la industria de la música en el ámbito germanófono. * Los gustos musicales actuales. * Grupos de música y cantantes actuales. * Los eventos musicales en los países de habla alemana.   **Artes Plásticas.**   * El arte en el ámbito germanófono. * Movimientos artísticos que surgieron en el ámbito germanófono. * Pintores, escultores y arquitectos germanófonos. * Las obras de arte más importantes en las diferentes disciplinas.   **Matemáticas.**   * Estadísticas y encuestas. * Matemáticos germanófonos.   1. **CURRÍCULUM INTEGRADO (EN SU CASO-PROYECTO BILINGÜE)** * Concienciar a los hablantes de la naturaleza de su propio repertorio lingüístico, incluida la lengua materna. * Mostrar la dignidad intrínseca de estas variedades lingüísticas ya que pueden ser adecuadas para las funciones que cada hablante le otorga. * Hacer descubrir el carácter evolutivo de la adquisición de las lenguas. * Desarrollar estos repertorios, incrementando las competencias, los niveles de competencias, el número de variedades lingüísticas, etc. * Fomentar esta competencia plurilingüe desarrollando las competencias transversales que la constituyen.   OBJETIVOS ESPECÍFICOS:   * Gestionar el plurilingüismo a lo largo de toda la vida: la enseñanza tendrá que valorar   el repertorio inicial del alumnado y desarrollarlo. Unas de las principales tareas es hacer que los jóvenes saquen partido a los recursos de ese repertorio en la  comunicación.   * Promover la autonomía del alumnado, fomentando el aprender a aprender las lenguas por sí mismo, desarrollando una actitud reflexiva respecto a su forma de aprendizaje, a los conocimientos adquiridos, a sus necesidades: toda enseñanza de lengua debería comportar esta sensibilización a las estrategias de aprendizaje. * Considerar las enseñanzas lingüísticas como un proceso continuo, no limitado a una   determinada etapa. Esto supone que hay que tener en cuenta los conocimientos previos, individuales y escolares, anteriores y paralelos, y dejar de considerar las lenguas como compartimentos sin ninguna relación.   * Propiciar la competencia de “saber ser”, como capacidad para aplazar nuestro juicio y neutralizar nuestras representaciones sobre los demás, pero también descentrándonos respecto a la cultura a la que pertenecemos de manera a poder percibir un punto de vista externo, comparable a la mirada que tiene sobre nuestra cultura una persona extranjera. * Lograr que, utilizando puentes de comprensión y estrategias comunes en las tres lenguas del centro, como la comparación, la analogía, el contraste, la clasificación, etc.... para que el alumnado consiga integrar los conocimientos y con mayor facilidad. * Mejorar las cuatro destrezas fundamentales para conseguir un progreso en la competencia en comunicación lingüística del alumnado de nuestro centro. |

|  |
| --- |
| **6. METODOLOGÍA** |
| Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.  La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo  Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la **realización de tareas o situaciones-problema**, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.  Una **tarea** finaliza o conduce a la elaboración de un **PRODUCTO FINAL** relevante, con un valor cultural, artístico, social e incluso económico determinado, que permita resolver una situación-problema real en un contexto social, personal, familiar y/o escolar preciso **aplicando contenidos** mediante el desarrollo de ejercicios y poniendo en marcha procesos mentales imprescindibles mediante el desarrollo de actividades. La utilización de este producto final en el contexto para el que se ha elaborado debe permitir, siempre que sea posible, la participación del alumnado en tareas que desarrollan interacciones reales en los contextos seleccionados.  ***Las tareas configuran el eje central de la metodología*** ya que entorno a ellas cobran o adquieren sentido el resto de elementos curriculares que fijan los aprendizajes (saber implícito), es decir, las tareas son el elemento que posibilita la práctica del conocimiento expresado en los elementos curriculares.  En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.  Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es **despertar y mantener la motivación** hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.  Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Deben facilitar, por tanto, la **transferibilidad y practicidad** de lo aprendido.  Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, **metodologías activas y contextualizadas**. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la **adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales**, serán las que generen **aprendizajes más transferibles y duraderos**.  Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.  Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las **estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el **aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas** favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.  El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.  Asimismo, resulta recomendable el **uso del portfolio**, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.  La selección y uso de **materiales y recursos didácticos** constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la **integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.  Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los departamentos didácticos y los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.  En cualquier caso, **resulta inútil la búsqueda de un método universal** para la enseñanza; se refuerza la **idea de pluralismos metodológicos** que permitan la creación de ambientes de aprendizaje que amplíen las oportunidades para el aprendizaje de todos los niños-as.   * 1. **MATERIALES Y RECURSOS.**   *GENIAL KLICK A2. Kursbuch.* Hueber.  *GENIAL KLICK A2.**Arbeitsbuch.* Hueber.  Classroom   * 1. **TAREAS A TRABAJAR EN LAS UDIs**   Las unidades didácticas serán entregadas periódicamente.   * 1. **PROYECTO LECTOR. Propuestas *que promuevan el fomento de la lectura, expresión oral y escrita.***   Aproximación a las lecturas de la colección *„Leseclub“* de nivel A2 basadas en cuentos tradicionales.   * 1. **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**   Celebración de “Tanz in den Mai”. |

|  |
| --- |
| **6.5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE TELE-ENSEÑANZA** |
| **Con carácter general, se utilizará Google Classroom bajo la estructura o paraguas G-Suite activada por el centro y que ofrece funcionalidades tan importantes como: la creación de correos corporativos @iesacci.org y almacenamiento en nube ilimitado para el profesorado y alumnado, trabajar con documentos compartidos para facilitar la coordinación docente y el trabajo cooperativo por parte del alumnado, enlace de grupo a Meet para la realización de las videoconferencias, facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado por parte de las familias ya que el sistema genera automáticamente informes semanales, ,... También se podrá utilizar la plataforma Moodle de la Junta de Andalucía por parte de todos los docentes y alumnado del centro. En cualquier caso, la clave está en el uso de un sistema compartido por parte de toda la comunidad educativa que sistematice el proceso de trabajo telemático o e-learning y evite la dispersión de sistemas o procesos que se produjo en el anterior confinamiento y que generó serios e importantes problemas de seguimiento o funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, durante los primeros días de clase se trabajará en todas las áreas, materias, y módulos en una unidad 0 que permita familiarizar al profesorado y alumnado con el trabajo telemático a través de Google Classroom que nos permita estar preparados ante un posible confinamiento parcial (grupo de convivencia) o global.** |

|  |
| --- |
| **7. EVALUACIÓN** |
| Es en la evaluación donde se producen algunos de los cambios más significativos cuando hablamos de programación por competencias.  En primer lugar, porque es entorno a los criterios de evaluación donde se fundamenta el diseño de la programación y, especialmente, de las **unidades didácticas integradas o unidades de desarrollo.** Son, por ejemplo, el eje sobre el que se toman las decisiones de tipo metodológico ya que será el trabajo diario en el aula y el entorno lo que facilite, o no, la adquisición o desarrollo de las competencias clave.  Los criterios de evaluación y la consiguiente **evaluación criterial** suponen un cambio fundamental ya que el profesorado debe centrar el proceso evaluativo en la valoración de si el alumnado ha alcanzado o no esas **habilidades, capacidades, destrezas, actitudes, competencias marcadas por los criterios de evaluación y concretadas o especificadas vía estándares de aprendizaje.** A diferencia de la tendencia habitual de evaluar en base a los contenidos.  Debemos **tomar importantes decisiones a nivel departamental**, especialmente en cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación y a la determinación o concreción de las técnicas e instrumentos-herramientas de evaluación** más adecuados para evaluar en base a las estrategias metodológicas que hemos propuesto en la presente programación didáctica.  Resulta, por tanto, fundamental que a nivel de centro educativo y departamento didáctico realicemos una profunda reflexión en torno a:   * Los **criterios de evaluación** y estándares de aprendizaje de cada una de las áreas y materias. Especialmente, en cuanto al **peso y relevancia que queremos otorgarles**. * Las diferentes **técnicas y herramientas e instrumentos de evaluación** a utilizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para proceder a la valoración de lo aprendido. Tenemos que decidir cuáles son los más adecuados en base a las estrategias metodológicas puestas en práctica.   En base a lo indicado y de acuerdo con las normas que regulan el proceso evaluador, **el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado en relación con el logro de las competencias**, teniendo en cuenta los criterios de evaluación. La pregunta que esta situación nos plantea es: ¿cómo se hace esa cuenta?, ¿cómo se logra evaluar las competencias a partir de los criterios de evaluación? La respuesta supone adoptar una metodología sencilla, pero eficiente. Esta respuesta se podría formular del modo siguiente.   1. En primer lugar, realizando un análisis detenido de cada una de las competencias para identificar los comportamientos que podrían llegar a expresar adecuadamente el nivel de dominio adquirido. 2. En segundo lugar, relacionando esos posibles comportamientos con los objetivos y criterios de evaluación definidos en cada una de las áreas curriculares. Esta decisión deberá adoptarse en el marco del proyecto educativo de centro y en cada departamento didáctico. 3. En tercer lugar, estableciendo la relación entre competencias y criterios de evaluación, fijando, si fuera necesario distintos niveles de dominio propios de cada uno de los ciclos y/o niveles. Esta relación permitiría crear distintos tipos de matrices de valoración o rúbricas. 4. Seleccionar y utilizar adecuadamente aquellos instrumentos de obtención de datos que puedan dar una mayor validez, fiabilidad y sensibilidad para la identificación de los aprendizajes adquiridos en la resolución de una determinada tarea.    1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**   Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.  El conjunto de criterios de evaluación de un área o materia determinada dará lugar a su **perfil de área** o materia. Dado que los criterios de evaluación-estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia.  Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de criterios de evaluación de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (**perfil de competencia**).   * 1. **PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**   Para evaluar la adquisición de las competencias clave y la asimilación de los distintos contenidos se atenderá a los criterios de evaluación de la asignatura de Segunda Lengua Extranjera: Alemán marcados o establecidos por la Orden de 14 de julio de 2016 y ponderados por el departamento didáctico como se indica a continuación. Así mismo se indica que instrumento-os de evaluación serán los utilizados, como más convenientes, para la valoración o evaluación de cada criterio.   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **PONDERACIÓN** | **INSTRUMENTO/OS DE EVALUACIÓN** | | 1.1  Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 1.2  Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 1.3  Utilizar para la compresión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 1.4  Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 1.5  Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 1.6  Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 1.7  Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 1.8  Valorar la lengua alemana como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | 2.94 | * CONTROL * TAREA | | 2.1  Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 2.2  Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 2.3  Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 2.4  Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 2.5  Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 2.6  Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 2.7  Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 2.8  Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 2.9  Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 2.10  Valorar la lengua alemana como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 3.1  Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales de textos, tanto en formato papel como digital, escritos en registro formal o neutro de extensión variable sobre temas generales o de interés académico u ocupacional. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 3.2  Utilizar para la compresión de textos escritos los distintos aspectos sociolingüísticos vinculados con la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y aspectos culturales de la lengua extranjera. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 3.3  Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes así como sus posibles significados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 3.4  Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes así como sus posibles significados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 3.5  Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés académico u ocupacional, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones y modismos usados en textos escritos apoyándose del elemento visual. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 3.6  Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propios de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes y sus significados. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 3.7  Valorar la lengua alemana como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 4.1  Redactar, en formato papel o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 4.2  Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones que responden al modelo que queremos producir. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 4.3  Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones, respetando las normas de cortesía básica de la lengua. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 4.4  Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, usando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 4.5  Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, recurriendo a la lengua materna si fuera necesario, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 4.6  Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 4.7  Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta del texto escrito, no provocar equívocos en el acto de comunicación y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo, abreviaturas u otros en chats). | 2.94 | * CONTROL * TAREAS | | 4.8  Valorar la lengua alemana como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | 2.98 | * CONTROL * TAREAS |   (\*) El módulo Séneca de evaluación por competencias permite realizar una ponderación uniforme entre los diversos criterios o una ponderación específica para cada criterio otorgando mayor peso a aquellos considerados más relevantes o importantes en la valoración de su adquisición.   * 1. **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**   Al igual que planteábamos con las estrategias metodológicas, a la hora de decidir qué técnicas e instrumentos de evaluación utilizar, lo ideal es que la respuesta surja de la reflexión sobre qué queremos evaluar o vamos a evaluar (criterios de evaluación-estándares) para seleccionar entre la **amplia variedad de posibilidades** cuál o cuáles son las más adecuadas. Por tanto, al igual que ocurre con la metodología, lo lógico es que utilicemos **técnicas e instrumentos variados** desde el convencimiento de que **resulta inútil o incompleto el uso de un solo instrumento universal** para la evaluación. Podemos, al contrario, aprovechar una amplia variedad de instrumentos que nos permitan evaluar en base a los diferentes ambientes de aprendizaje; tipo de asignatura, centro educativo, alumnado, familias, entorno, ...  Debemos tener esta idea en consideración a la hora de valorar a continuación el uso de la rúbrica como un instrumento especialmente adecuado para la valoración de los aprendizajes competenciales, pero no único o infalible.  Las CCCC se desarrollan mediante la realización de tareas y las tareas se evalúan más adecuadamente mediante rúbricas.  Una rúbrica es una matriz específica de criterios de evaluación-estándares que permite reconocer y valorar los aprendizajes asociados a la realización de una determinada tarea o unidad didáctica. La **elaboración de una rúbrica**, culmina el proceso de elaboración de la UDI, de esta forma se establece una valoración final de los aprendizajes adquiridos por cada alumno-a en relación con los previstos en el diseño inicial. En ambos casos los objetivos didácticos o criterios de evaluación-estándares son el referente obligado. Junto a la rúbrica, que identifica y valora los aprendizajes, será necesario disponer de una **amplia variedad de instrumentos** para la obtención de datos que permita reconocer los aprendizajes allí donde aparezcan. Entre ellos podemos destacar:   * Los **portfolios** físicos y/o digitales. * Prueba escrita * Prueba oral * Solución de problemas. El propio **producto final**, como respuesta al problema o situación planteada, puede ser el principal instrumento de evaluación de la UDI. * **Cuaderno** de clase. * Informes. * Monografías * Proyectos * Diario * Cuestionario * **Debate, tradicional y/o americano.** * Ensayos * **Exposición oral** ( Emaze, PPT, Prezzi,… de la presentación) * Mapa conceptual * **Juegos** * Entrevista * **Registros de observación** * **Simulación** * **Registros de asistencia.** (Se pueden vincular claramente con un número importante de criterios de evaluación-estándares de aprendizaje donde la participación activa y directa se convierte en uno de los requisitos lógicos o básicos para la adquisición de la competencia-as vinculadas)      |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Rúbrica para evaluar la expresión oral** | | | | |  | **Supera los objetivos** | **Alcanza los objetivos** | **Se acerca a los objetivos** | | **Adecuación a la tarea (tiempo, tema)** | Trata todos o casi todos los temas de la tarea. Se ajusta al tiempo marcado. | Trata 2, 3 puntos de la tarea. Se ajusta al tiempo marcado. | No trata el tema fijado en la tarea y/o no se ajusta al tiempo marcado. | | **Monólogo (organización del discurso)** | Organiza el monólogo de manera coherente y estructurada. | No hay problemas para entender cómo realiza el monólogo. | Hay problemas para entender cómo estructura el monólogo. | | **Diálogo**  **(Organización del discurso)** | Sabe interactuar con el compañero, es cooperativo y tiene recursos para organizar el diálogo de modo que las intervenciones estén equilibradas. | Interactúa de modo adecuado con el compañero. | Monopoliza el diálogo sin interactuar con el compañero o no interactúa limitándose a responder con monosílabos. | | **Léxico** | Su léxico supera el propio de su nivel. | Tiene el léxico suficiente para llevar a cabo la tarea. | Le cuesta encontrar las palabras adecuadas para llevar a cabo la tarea. | | **Pronunciación** | Pronuncia y entona correctamente a lo largo de toda la tarea. | Tiene algunos problemas de pronunciación, pero esto no impide su comprensión. | Hay problemas a la hora de entenderle porque no pronuncia correctamente. |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Rúbrica para evaluar la expresión escrita** | | | | |  | **Supera los objetivos** | **Alcanza los objetivos** | **Se acerca a los objetivos** | | **Adecuación a la tarea (tema, longitud)** | Trata todos o casi todos los temas de la tarea. Se ajusta al número de palabras marcado. | Trata solo algunos puntos de la tarea. Se ajusta al número de palabras marcado. | No trata el tema fijado en la tarea y/o no se ajusta al número de palabras marcado. | | **Coherencia** | Organiza el escrito de manera coherente y estructurada. | No hay problemas para entender cómo organiza el escrito. | Hay problemas para entender cómo estructura el escrito. | | **Gramática** | Domina la gramática de su nivel. Los errores gramaticales que comete son en estructuras que se enseñan en niveles superiores. | Comete algunos errores de gramática en estructuras propias de su nivel. | Comete muchos errores de gramática en estructuras propias de su nivel y/o en estructuras propias de niveles inferiores. | | **Léxico** | Su léxico supera el propio de su nivel. | Tiene el léxico suficiente para llevar a cabo la tarea. | No tiene el léxico que se requiere para llevar a cabo la tarea. | | **Ortografía** | No hay (apenas) errores. | Hay algunos errores de ortografía. | Hay muchos errores de ortografía. |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **Rúbrica para evaluar los apuntes de clase** | | | | | | |  | **Excelente** | **Muy avanzado** | **Satisfactorio** | **Básico** | **Escaso** | | **Estructura** | Los apuntes están escritos, organizados y ordenados con mucho cuidado. | Los apuntes están escritos y tienen buena organización. | Los apuntes están escritos. | Los apuntes están escritos solo con ayuda de algún compañero o del profesorado cuando se lo recuerda. | Carece de apuntes. | | **Gramática y ortografía** | No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | Casi no hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | Existen dos errores gramaticales. ortográficos o de puntuación. | Existen tres errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | Existen más de tres errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | | **Cantidad de información** | Tiene información de todos los temas y preguntas tratados. | Tiene información de todos los temas tratados y de la mayoría todas las preguntas. | Tiene información de casi todos los temas y preguntas tratados. | Tiene información de algunos de los temas y preguntas tratados. | No tiene información o es escasa. | | **Organización** | La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos. | La información está organizada con párrafos bien redactados. | La información está organizada pero los párrafos no están bien redactados. | La información proporcionada no parece estar organizada. | La información carece de estructura de redacción | | **Ideas relevantes** | La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos. | La información tiene las ideas principales y una o dos secundarias. | La información tiene las ideas principales, pero no las secundarias. | La información tiene algunas de las ideas principales. | La información no tiene ideas principales. | |

|  |
| --- |
| 7.5- EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA ENSEÑANZA TELEMÁTICA |
| |  |  |  | | --- | --- | --- | | **HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN** | **% CRIT. CALIFICACIÓN** | | | **ESO** | **Bachtº** | | Pruebas objetivas (exámenes orales o escritos, audiciones, ...). | 30% | 40 % | | Trabajo individual (tareas de cualquier tipo, que propone el profesorado y que es entregado por el alumnado de manera individual, en cualquier formato). | 40 % | 40 % | | Grado de implicación, interés y motivación del alumnado ante su propio aprendizaje. Participación en foros. | 30% | 20% |   . |

|  |
| --- |
| **8. TEMAS TRANSVERSALES** |
| |  |  | | --- | --- | | El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. | **Educación moral y cívica**  **Educación para la paz y no violencia** | | El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. | | La adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás. | **Educación para la salud** | | La educación vial. | **Educación vial** | | La educación para el consumo. | **Educación para el consumidor y usuario** | | La educación para la salud laboral. | **Educación para la prevención de riesgos profesionales** | | El respeto al medio ambiente. | **Educación medioambiental o para el desarrollo sostenible** | | La utilización responsable del tiempo y libre y del ocio. | **Educación del ocio y tiempo libre** | | La relación con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. | **Cultura andaluza** | | La formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. | **Las tecnologías de la información y la comunicación** | | La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. | **Coeducación** | |

|  |
| --- |
| **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Se tendrá especial atención a aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje ofreciéndoles actividades de apoyo y refuerzo, y se fomentará la cooperación entre los alumnos. Aquellos más aventajados ayudarán a los más atrasados en el proceso de aprendizaje.  Igualmente, a aquellos que presenten mayor facilidad de aprendizaje se les ofrecerán actividades de ampliación y se les motivará ofreciéndoles ayudar en el aula a otros compañeros.  Se prevén también actividades de refuerzo y repaso para el alumnado que manifieste ciertas dificultades en el aprendizaje, y actividades de ampliación destinadas al alumnado que manifieste un alto grado de motivación o de capacidad en las diferentes destrezas comunicativas.  Contacto con el tutor y la familia. |